

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID. En las oficinas de este periódico, plazuela de la Villa, núm. 107. Y en las librerías de TIESO, calle de Carretas, núm. 7, frente al buzón del Correo; En la de MONIER, Carrera de San Gerónimo; En la de CUESTA, calle Mayor; Y en la librería extranjera de BAILLY-BAILLIERE, calle del Príncipe, núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En MADRID, al mes. Rs. en. 12 En provincias, franco a port. 20 En el extranjero y Ultramar 34 Idem por trimestres. 70

Se reciben ANUNCIOS y COMUNICADOS a precios convencionales. Las reclamaciones se dirigirán a la Administración francas de porte.

LA NACION,

PERIODICO PROGRESISTA CONSTITUCIONAL.

Madrid 4 de mayo.

Por no conocer los extranjeros la situación moral de España ni el carácter de sus habitantes, llamanla el país de las anomalías, y no aciertan a encontrar la relación que existe entre la razón de las cosas, y las cosas mismas. Consiste esto en que la España es el país donde a un mismo tiempo la influencia exterior es mas poderosa, y se deja sentir menos; donde el influjo moral que predomina en Europa cede al instinto y a la necesidad de la paz profundamente arraigados en el país.

Nos sucede ahora en pequeño lo mismo que en grande hemos representado en la historia. A las agitaciones, luchas de principios y guerras civiles y religiosas del siglo XVI, opuso España la inmovilidad de su gobierno y de sus instituciones, y se consumió a sí misma antes de dejarse arrastrar hacia el espíritu de innovación.—La Europa se desangra y se destrozaba, y España permanecía tranquila y sosegada en el gran movimiento de la reforma protestante. Tres siglos despues agitó a la Europa la reforma política, y durante ella seguimos haciendo lo contrario de lo que hacían las demás naciones. La Europa se sometió a Napoleón, nosotros le resistimos.—Vino la restauración y el Continente ha gozado durante algunos años de una paz octaviana, pero cabalmente esta ha sido la época de nuestra segunda guerra de sucesión y de nuestras frecuentes revoluciones y trastornos interiores, durante los cuales se nos consideraba en el extranjero como país turbulento por excelencia.—Mas no han tardado los mismos que antes miraban con desden nuestras turbulencias en experimentarlas mucho mas gravemente, y cuando la Europa entera desde el Pireneo hasta el Vístula, desde el Báltico hasta las mas allá del Faro de Mesina está siendo presa de convulsiones y sacudimientos de que no hay memoria en la historia, la España olvida sus hábitos de agitación, y hasta parece que se ha amortiguado, si no estinguído en ella el espíritu público.

No prueba, sin embargo, lo vario é inverso de este papel representado por nuestro país, que estemos separados del movimiento general del mundo, sino que la razón de las cosas es entre nosotros especial por las causas que hemos apuntado, y otras que vamos a desenvolver, por lo que respecta a la influencia de la política exterior sobre la interior de nuestro país, que es el objeto de este artículo. Al sobrevenir la caída de la dinastía de Luis Felipe, genio tutelar de las falsas prácticas de gobierno que nos rigen, no se hallaba la opinión liberal apercebida para la lucha, carecía de medios legales de influencia, como carece todavía de ellos; y nada podía oponer a la poderosa organización de sus contrarios.—El advenimiento de la República francesa por otra parte, que tan profunda sorpresa causó a todos, asustó además a los hombres pensadores, y como vino acompañada de las tentativas comunistas, de la baja espantosa de los fondos, y de la ruina del comercio, inspiró serios temores a los mismos progresistas, y quedó paralizado el movimiento expansivo que sin duda

se hubiera verificado de este lado del Pirineo, si hubiese sido proclamada la regencia de la duquesa de Orleans en lugar de la República. Así se explica cómo hemos permanecido tranquilos, y por qué cuando para todos los pueblos ha llegado el momento de arrancar grandes concesiones a sus gobiernos, nosotros que antes que ellos, supimos conseguir instituciones liberales, las dejamos ahora incompletas y mutiladas.

No habiéndose asociado España al movimiento europeo en la primavera de 1848, por las razones que acabamos de esponer, no podía hacerlo mas tarde.—El prestigio y fuerza moral de la causa popular habia padecido de resultados de los sucesos de junio en Francia; de las divagaciones de los liberales alemanes, y de la exajeración de los italianos.—Para que la influencia de las ideas que han impulsado a la Europa en masa por el sendero de las reformas se haga sentir entre nosotros, menester será, pues, que el ejemplo de los demás países se nos presente como saludable y próspero, ó cuando menos victorioso, sin que esto signifique en nuestros labios que es indispensable al genio del pueblo español la confirmación diplomática ó moral de gobiernos ó pueblos extraños: nuestra opinion en esta materia es que los pueblos se bastan a sí mismos, y España en este concepto no necesita mas que un sistema franco de relaciones internacionales, basado en el sentimiento de la amistad.

La influencia extranjera, entre tanto, se halla en la actualidad inactiva en Madrid.—La Francia sobrada ocupada con sus propios asuntos se contenta con que nada la moleste por su frontera del Sur.—La Inglaterra en su soberbio desden hacia un gobierno que lord John Russel calificó de sobrado débil para vengarse de él, nada quiere y nada intenta.—La Rusia se halla demasiado lejos para que entremos en los planes inmediatos que la ocupan.—El Austria y la Prusia no están hoy para atender a negocios que las distraigan.

En esta paralización de fuerzas combinada con la incertidumbre del porvenir, se encuentra la esplicación de la permanencia en el poder de un ministerio que no cuenta con mas apoyo que el de la fuerza material. Fundados en estas razones, deseamos que las cosas vuelvan cuanto antes a su estado normal, que la paz no se altere en Europa, que el estrépito de las armas no venga a perturbar ni haga retroceder los gobiernos establecidos en Alemania y en Francia. En nuestro sentir, si el orden público triunfa y se consolida en estos países, su política y su ejemplo tienen que favorecer los esfuerzos legales que estamos dispuestos a APURAR para el triunfo definitivo y completo de nuestros principios.

Fácil será entonces que todos conozcan que la fuerza del actual gobierno es una fuerza facticia; y faltándole el apoyo de la opinion interior y la simpatía de los gobiernos de cuyo silencio ha sacado tanto partido, cesará la desigualdad de la lucha que actualmente sostenemos, pues venidos al terreno legal, al uso franco y noble de los medios constitucionales, recuperaremos todas nuestras ventajas y co-

locaremos a nuestros adversarios en el dilema de optar por la observancia ó la no observancia de las instituciones.—En el primer caso, las armas se les caerán de las manos y tendrán que resignarse a ser ellos tambien opositores en su día, que por cierto no podrán quejarse de no haber sido gobierno durante bastante tiempo.—En el segundo, tampoco nos habrán vencido, pues interin dejen por realizar en España el ardiente y universal deseo de que la Constitución sea una verdad, ellos mismos darán al partido político que esto se propone, una fuerza superior a todo encarecimiento.—La Europa y la España nos designarán entonces como el único medio de lograr la suspirada conciliación del orden con la libertad.

Actos oficiales.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

Obras públicas.

He dado cuenta a S. M. la Reina (Q. D. G.) de la comunicación del comisario régio de Castilla la Vieja de fecha 31 de marzo último, en la que, cumpliendo con el delicado cargo con que S. M. le ha honrado, manifiesta estensamente los beneficios que sin duda alguna produciría a la nación en general un sistema de canales de navegación, que tomando por base el de Castilla, pusiese en comunicación íntera el interior de esta parte tan interesante de la Península con el mar en los puntos principales de exportación, y facilitase el cambio de sus frutos con los productos industriales, tanto de Aragón como de Cataluña. Pero conociendo la imposibilidad que por ahora se presenta para llevar a efecto una idea tan grandiosa, limita su solicitud a S. M. a promover la ejecución de una de las partes del proyecto general, que relativamente ha de producir inmensos beneficios a las provincias de Zamora y Salamanca, y es la prolongación del canal denominado de Castilla desde Medina de Rioseco hasta Zamora.

Enterada S. M., conociendo la exactitud de las razones espuestas por dicho comisario régio para solicitar la gracia espresada, encaminada solo a procurar el mayor bien posible a las provincias confiadas a su celosa inspección, S. M. se ha servido disponer que por la Dirección de Obras públicas, a la cual con esta misma fecha se dan las instrucciones convenientes, se adopten las medidas oportunas para que el ingeniero don Antonio Revenga verifique a la mayor brevedad un escrupuloso reconocimiento del terreno por donde deba atravesar el canal mencionado, practique una nivelación del mismo, averigüe, con la posible exactitud, la cantidad de aguas con que se podrá contar para alimentarlo, y reúna los demás datos que aseguren terminantemente la conveniencia y facilidad de su ejecución, a fin de poder proponer a S. M. en su vista un proyecto de decreto para la construcción del canal indicado.

De real órden lo comunico a V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 15 de abril de 1849.—Bravo Murillo.—Sr. director general de Obras públicas.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba con fecha 28 de marzo último participa que conti-

El padre dijo una vez a Jenny:—Fuiste muy feliz, pero ya no lo eres. Sé ingenua y dime si Frantz se resiente de ser hombre. Tu has llorado, un cerco amoratado se estiende por debajo de tus ojos. Habla. ¿Frantz no te quiere?—Ahí padre!—Comprendo tu silencio; basta, basta. El hombre es instable por naturaleza, mas esta no es una razón para que dejes de sentir el peso de mi venganza.

Jenny tembló porque sabia hasta donde alcanzaba el poder de los desu raza.—Lloverán desgracias sin cuento sobre ese hombre que si no me quiere, es por lo menos mi objeto mas querido, dijo para sí la huldry, y volviéndose a su padre con acento forzado prosiguió: Padre, habeis presumido mal, no es Frantz la causa de mi desdicha; son los infinitos males que han caído sobre él y sobre mi. La suerte que hasta aqui nos ha asido próspera, se ha cansado de favorecernos. No es él, pues, el origen de estas lágrimas, no. Padre Frantz me quiere mucho (ay! miento, no me quiero!).

Jenny amaba de corazón.—Era tan violento su amor que escluí a todas las demás pasiones: por esto, aunque ofendida, desechara la venganza.

Una tarde salía Frantz de su casa y se encaminaba hacia el bosque a cortar leña. Montaba un fuerte caballo sobre el cual solía poner la carga. Salíó primero al paso porque iba absorto en sus fatales reflexiones; pero aun no estaba muy distante de su casa, cuando sacudiendo esa especie de estupor que le embargaba, batíó con brío los hijares del caballo: tomó el trote, y entonces echó de ver Frantz que su caballo cojeaba. Saltó a tierra, y examinándole advirtió que se le habia caído una herradura.—¡Mal rayo! murmuró entre dientes el jóven, y volvió grupa hacia su casa que a

naaba disfrutándose de completa tranquilidad en el territorio de su mando.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Habiéndose negado José Urbala, preso en las cárceles de Huesca, a aceptar la sultura de las mismas que le ofreció la fuerza rebelde acaudillada por el cabecilla Abad cuando invadió aquella población, la Reina (Q. D. G.) en vista de este comportamiento, se ha dignado rebajarle cuatro meses de la pena que le impoga la audiencia de Zaragoza en sentencia ejecutoria.

Crónica extranjera.

Palermo ha sucumbido. Esta noticia viene hoy confirmada en los periódicos de Marsella, que al anunciar la rendición de Palermo consideran como completa la suision de la isla. El gobierno de Palermo, abatido por los últimos acontecimientos de Catania y la ocupación de Siracusa, despues de tantos alardes como habia hecho de resistencia, se persuadió de que esta seria infructuosa, y quiso evitar el derramamiento de sangre. Así es que apenas tuvo conocimiento de la aproximación de la escuadra napolitana que se hallaba en Mesina, resolvió mandar al general Filangieri una comisión popular ofreciéndole la sumisión de la ciudad sin mas concesiones que una amnistía completa. Parte de la población no quiso suscribir a este acto calificado de vergonzoso para la Sicilia. Con todo, se nombraron los delegados, y antes de su partida, se tomaron todas las medidas necesarias para salvar a las personas principalmente comprometidas, de las cuales han llegado ya unas 200 a Marsella, entre ellas el general polaco Miralaowski, herido delante de Catania, Rugiero—setimo, jefe del gobierno y algunos ministros han pasado a Marsella en un buque inglés. La Sicilia toda ha sucumbido, pues, definitivamente, y este no deja de ser un golpe fatal para la causa de la independencia italiana, conocida como es la aversion con que la mira el rey de Nápoles. A la caída de Palermo sucederá sin duda una reacción sangrienta acompañada de todos los excesos con que suele celebrar sus victorias la soldadesca del absolutismo. ¡Ojalá el tiempo desmienta tan tristes vaticinios!

Al mismo tiempo que los periódicos de Marsella anuncian la rendición de Palermo y pacificación completa de Sicilia, los de Malta aseguran la derrota de 700 napolitanos desembarcados en Ali, a quienes se les han hecho muchos muertos y 200 prisioneros. Esta noticia, sobre no oponerse a la primera, pierde al lado de esta toda su importancia.

Acerca de las negociaciones pendientes entre el Piamonte y el Austria, circulan rumores los mas contradictorios. Algunos aseguran que el Austria no quiere desistir en lo mas minimo de sus pretensiones, y que el ministerio se prepara a la resistencia. Otros, sin dejar de hacerse cargo de la tenacidad del Austria, añaden que a consecuencia de algunas gestiones practicadas por la Francia y la Inglaterra, el gobierno austriaco renuncia a una gran parte de sus pretensiones. Ultimamente, se da como positiva para arreglo de todas las diferencias la ocupación por las tropas imperiales de la ciudadela de Alejandria. La Opinión dice acerca de este particular: «Se han justificado nuestros temores. Sabemos positivamente que mañana, 24 de abril, 3000 austriacos entrarán en Alejandria. Mientras tanto los austriacos están poco satisfechos de la conducta de la Inglaterra, pues creen que esta nación obra en menoscabo de la política austriaca en Italia, por cuyo motivo el gabinete imperial ha dirigido una nota diplomática a que se atribuye el precipitado regreso a Londres del embajador inglés en Viena.»

Liorna, si no ha sucumbido ya, está próxima a sucumbir; y dentro de poco todos los Estados que

darán de nuevo sometidos a la autoridad del gran Duque. Los voluntarios liorneses, que procedentes de Florencia regresaban a Liorna, fueron detenidos y desarmados en Pontedera por fuerzas superiores. Sus comandantes Petracchi y Guarducci fueron presos y conducidos por la noche a Florencia, donde se les encerró en la fortaleza de San Juan Bautista.

Las noticias de Hungría son importantes. El 19 de abril una parte del ejército austriaco se dirigió hacia Gndelo, con el objeto, segun unos, de cercar la retirada a los húngaros del Theis, y segun otros para oponerse al paso de Bem, que a marchas forzadas avanzaba por el lado de Tesmesvar para incorporarse al grueso del ejército. Las fuerzas que el general Welden podia oponerle entre Gran y Weitzen ascendían a 30,000 hombres. Logrando Bem aniquilar la division que le salía al encuentro y llegando a tiempo delante de Weitzen, ponía a favor de los húngaros todas las probabilidades de la victoria en la gran batalla que se espera. Bem, por de pronto, si las correspondencias no engañan, ha conseguido la primera ventaja. Segun la Nueva Gaceta del Olor, en los dias 20 y 21 se dió una sangrienta batalla entre Gran y Comorn. Welden con un cuerpo de reserva ocupaba las alturas que rodean a Gran, habiéndose desplegado en la llanura una gran parte de las tropas imperiales y las brigadas de los generales Tablonowski y Simunich. Los magyares atacaron con tal impetu todas las posiciones de los imperiales que desde luego en las filas de estos penetró la mayor confusión. El general Welden a pesar de la tenaz resistencia de sus tropas tuvo que pronunciar la retirada. La pérdida del ejército imperial ha sido considerable. A mas de los muertos y heridos ha tenido 2000 prisioneros, y los insurgentes le han tomado 20 cañones. Segun otra noticia, que hasta cierto punto confirma la precedente, con la victoria de los húngaros se ha levantado el sitio de Comorn. A este triunfo precedió otro en Lloyos tambien importante.

Nada ocurre en Francia ni en Inglaterra digno de particular mención. Algunos periódicos insertan una resolución del comité democrático-socialista de las elecciones, concebido en términos durisimos contra el poder por el modo de proceder de sus agentes en las reuniones electorales. La Asamblea sigue discutiendo el presupuesto de la marina.

En Dublin las noticias que se han recibido de los distritos occidentales son espantosas. Todas las clases sufren privaciones inauditas. Los pobres perecen de hambre en medio de las calles, y los que hasta ahora habian podido aliviar tanta miseria se ven hoy amenazados de una bancarota.

Tambien de varias comarcas de la Polonia se han recibido noticias que no se pueden leer sin horror. Los paisanos que viven entre el Driesser y el Prut se alimentan hace algunas semanas no mas que de heno, y en la Alta Silesia las yerbas son el nutrimento esclusivo de muchos de sus habitantes.

ESTADOS UNIDOS.

NEW YORK.—Con el título Importación de frutos de Málaga en Nueva York, publica La Crónica de 21 de febrero los datos que a continuación reproducimos:

En la temporada que corrió desde octubre de 1847 hasta mayo de 1848 inclusive, llegaron de Málaga a esta ciudad 32 buques, que trajeron los siguientes productos espantosos:

Passas, 301,522 cajas, 71,755 medias id., 74,603 cuartas de id., 4,756 barriles, 3,288 medios id. Uvas, 260 barriles, 20,017 medios id. Limones, 40,884 cajas.

La cantidad de naranjas recibidas por los mismos buques ha sido insignificante, pues no pasó de 600 cajas. Tampoco merece mención el escaso número de serones y cajas de almendras que se han recibido. Las cuarterolas de vino de las tres diferentes clases, tinto, dulce y seco, se calcula que ascendieron en la misma temporada a 3 ó 4,000. El consumo de este vino esquistoso no es tan grande como debiera ser en

do el acierto en todo; tres veces, tres, he forjado una herradura para mi caballo: la hice pequeña, luego grande, luego pequeña, hasta que despechado la tiré contra la pared.

—Cálmate, esposo mio, reposo Jenny; y cogiendo del suelo la desechada herradura con sus delicadas manos, dilató el durísimo metal mas de lo que era preciso; despues lo comprimió, logrando al fin darle la forma y la medida deseada. Entonces presentóla a su marido, que la recibió maquinalmente. Estaba confuso; ¿tanta era la impresión que le habia producido lo que acababa de ver.—¡Cómo! ¿es posible lo que has hecho? ¿Sueño, Jenny?—Estás muy despierto.—Esa fuerza, ¿de dónde proviene?—Olvidaste que soy de la raza huldry?—Al observar Frantz el rostro de su mujer vio que no era repugnante como en los últimos tiempos, antes bien era muy bello, y preguntó:—Dime, con un poder ilimitado como el que tienes, espícame, ¿cómo has podido resistir el mal trato que te he dado?—Oye Frantz: las huldrys nacemos sin corazón; pero al casarnos el esposo nos trasmite el suyo. ¿Cómo vengarme de Frantz si yo sentía latir dentro de mi pecho su corazón mismo?

El esposo arrebatado al escuchar estas palabras, cogió a Jenny entre sus brazos, cubrió de besos su frente... despues fijó atentamente sus miradas en ella.—¡Qué hermosa se presentaba! lo mismo que el primer día de sus bodas.

—Todo objeto tiene varios puntos de vista. El mas bello puede presentarse bajo un aspecto desfavorable.—Depende del ánimo del que mira.

Desde este día Frantz olvidó sus viajes, y a las mujeres que habia visto en los países del Mediodía. Se empenó en que habia de ser dichoso con Jenny, y fué dichoso.

JUAN FEDERICO MUNTADA.

FOLLETIN.

LA HERRADURA.

Leyenda noruega.

(Conclusion.)

XII.

Frantz sintió en un principio indiferencia hacia su mujer, pero este estado no podia prolongarse tratándose de un objeto que tanto habia querido.—Era forzoso ó volver a lo pasado, ó adelantar en la mala senda que habia escogido: aconteció lo último.—Habiéndose empenado en convencerse de que su mujer no era lo que él podia haber codiciado para su mas completa felicidad, pasó insensiblemente de la indiferencia al desprecio, hasta el aborrecimiento.—¡Qué contraste tan doloroso! El marido antes tan dulce, tan cariñoso, buscaba ahora siempre un pretexto para dar rienda suelta a su mal humor. Frantz no era conocido.—Hasta en su semblante se notaba un cambio extraordinario.—En poco tiempo se puso pálido, desecado; hundiéronse mas sus ojos, cobrando una espresion aviesa y repulsiva. El aciago pronóstico del anciano de la choza de la peña cóncava no fué falaz.—Serás desgraciado en tu casa y fuera de ella, tus planes se verán desbaratados... todo se cumplió.—En los tiempos mas felices, aparte de la envidiable ventura de que gozaba, tenia los graneros llenos de frutos, mas ahora sin saber de qué modo se quedaron vacíos.—La pobreza, con su manto raído, hecho girones, se introdujo en aquella mansion poniendo en ella su asiento.—En Bergen se hablaba en las familias de este suceso.—Algunos se compadecieron; otros,

XIII.

Dejemos en buen hora la digresion y pasemos a Jenny.—Su belleza ha desaparecido enteramente. A los ojos de su esposo se presenta como el sér mas desgraciado de cuantos han existido.—Aunque solo ha visto caer veinte y cinco veces las hojas de los árboles, su exterior es el de una mujer de sesenta años. Encorvado el cuerpo, arrugado el rostro, descarnadas las manos y con la voz hueca, dijérase que era una mujer que habia consumido el último tercio de su vida en una gruta á solas, escuchando los secretos que la avara naturaleza oculta dentro de su seno.

No se concibe un cambio tan espantoso de estremada belleza a la mas horrible fealdad; sin embargo, debajo de aquella repugnante corteza se conservaba su alma tan pura, tan bella como en sus mejores dias.—Algunos pretenden que Jenny solo a los ojos del esposo se presentaba tan horrible; dicen que para todos los demás era la misma de siempre.—Nada afirmo: solo sí que la infeliz padecía mucho al ver que el esposo que la habia idolatrado la aborrecía, y que a todas horas se veía suspensa una lágrima de sus párpados, y que con harta frecuencia lanzaba un doloroso gemido.

El viejo de la choza veía de vez en cuando a su hija y le preguntaba acerca de la conducta que con ella observaba su esposo. En un principio, en los dias de felicidad, no sabia cómo pintar el cariño de su Frantz, mas en los dias de su desventura no podía hacer lo mismo.

el extranjero, a causa del des-...
hecho caer los que por espe...

Importación en la temporada presente.
Desde octubre de 1848 hasta enero de 1849 inclu-...

En la misma Nueva York se ha publicado una es-...

La Cámara se compone de 128 miembros: 53 pro-...

INGLATERRA.

SESION DE LA CAMARA DE LOS LORES DEL 27 DE ABRIL.

El lord Beaumont.—Deseo saber cuando presen-...

El conde de Aberdeen pide se presenten las co-...

SESION DE LA CAMARA DE LOS COMUNES DEL 27 DE ABRIL.

Mr. Banks.—Pido al lord Palmerston tenga la...

El lord Palmerston.—No las he recibido.

Mr. D. Israel.—Deseo saber si es verdad que el...

El lord J. Russell.—Los consejeros legales de la...

La Cámara se constituye en comité para tratar acer-...

El lord J. Russell pide permiso para presentar un...

Mr. Grantan combate la idea de Mr. Roberto Peel...

Sir R. Peel.—Cuando he espuesto á la Cámara mi...

La Cámara acuerda el permiso al lord J. Russell...

El procurador general pide permiso para presen-...

Sir R. Peel se adhiera al espíritu del bill propu-...

Mr. Bright.—Me felicito de haber sido yo quien...

Mr. Banks.—Os equivocais: hace 200 años que...

El procurador obtiene el permiso de la Cámara pa-...

—Ayer se presentó en la oficina de Sanidad del...

EL AMANTE DE LA LUNA

por CH. PAUL DE KOCK.

I.

El padre y el hijo.

—Perdone Vd. caballero; pero ¿quisiera Vd. decirme...

Esta pregunta la hacia un hombre como de sesenta años...

Llevaba puesto un leviton de paño blanquico que le llegaba...

—¿Y cuánto tiempo... si no se acaban nunca...

ocurrido un solo caso. Medida tan rigurosa los pone...

—El Globo del 27 de abril dice: El Ashburton trae...

—El 1.º de febrero un buque de vapor francés, el...

—El Times se ocupa en examinar las consecuencias...

INGLATERRA.

SESION DE LA CAMARA DE LOS LORES DEL 27 DE ABRIL.

El lord Beaumont.—Deseo saber cuando presen-...

El conde de Aberdeen pide se presenten las co-...

SESION DE LA CAMARA DE LOS COMUNES DEL 27 DE ABRIL.

Mr. Banks.—Pido al lord Palmerston tenga la...

El lord Palmerston.—No las he recibido.

Mr. D. Israel.—Deseo saber si es verdad que el...

El lord J. Russell.—Los consejeros legales de la...

La Cámara se constituye en comité para tratar acer-...

El lord J. Russell pide permiso para presentar un...

Mr. Grantan combate la idea de Mr. Roberto Peel...

Sir R. Peel.—Cuando he espuesto á la Cámara mi...

La Cámara acuerda el permiso al lord J. Russell...

El procurador general pide permiso para presen-...

Sir R. Peel se adhiera al espíritu del bill propu-...

Mr. Bright.—Me felicito de haber sido yo quien...

Mr. Banks.—Os equivocais: hace 200 años que...

El procurador obtiene el permiso de la Cámara pa-...

—Ayer se presentó en la oficina de Sanidad del...

EL AMANTE DE LA LUNA

por CH. PAUL DE KOCK.

I.

El padre y el hijo.

—Perdone Vd. caballero; pero ¿quisiera Vd. decirme...

Esta pregunta la hacia un hombre como de sesenta años...

Llevaba puesto un leviton de paño blanquico que le llegaba...

—¿Y cuánto tiempo... si no se acaban nunca...

suma anual de dos millones y un nuevo premio del...

—La Prensa Libre del Norte contiene una carta de...

—El Globo del 27 de abril dice: El Ashburton trae...

—El Times se ocupa en examinar las consecuencias...

INGLATERRA.

SESION DE LA CAMARA DE LOS LORES DEL 27 DE ABRIL.

El lord Beaumont.—Deseo saber cuando presen-...

El conde de Aberdeen pide se presenten las co-...

SESION DE LA CAMARA DE LOS COMUNES DEL 27 DE ABRIL.

Mr. Banks.—Pido al lord Palmerston tenga la...

El lord Palmerston.—No las he recibido.

Mr. D. Israel.—Deseo saber si es verdad que el...

El lord J. Russell.—Los consejeros legales de la...

La Cámara se constituye en comité para tratar acer-...

El lord J. Russell pide permiso para presentar un...

Mr. Grantan combate la idea de Mr. Roberto Peel...

Sir R. Peel.—Cuando he espuesto á la Cámara mi...

La Cámara acuerda el permiso al lord J. Russell...

El procurador general pide permiso para presen-...

Sir R. Peel se adhiera al espíritu del bill propu-...

Mr. Bright.—Me felicito de haber sido yo quien...

Mr. Banks.—Os equivocais: hace 200 años que...

El procurador obtiene el permiso de la Cámara pa-...

—Ayer se presentó en la oficina de Sanidad del...

EL AMANTE DE LA LUNA

por CH. PAUL DE KOCK.

I.

El padre y el hijo.

—Perdone Vd. caballero; pero ¿quisiera Vd. decirme...

Esta pregunta la hacia un hombre como de sesenta años...

Llevaba puesto un leviton de paño blanquico que le llegaba...

—¿Y cuánto tiempo... si no se acaban nunca...

mas, aun cuando hubiera sido cierta la noticia, es...

—La Prensa Libre del Norte contiene una carta de...

—El Globo del 27 de abril dice: El Ashburton trae...

—El Times se ocupa en examinar las consecuencias...

INGLATERRA.

SESION DE LA CAMARA DE LOS LORES DEL 27 DE ABRIL.

El lord Beaumont.—Deseo saber cuando presen-...

El conde de Aberdeen pide se presenten las co-...

SESION DE LA CAMARA DE LOS COMUNES DEL 27 DE ABRIL.

Mr. Banks.—Pido al lord Palmerston tenga la...

El lord Palmerston.—No las he recibido.

Mr. D. Israel.—Deseo saber si es verdad que el...

El lord J. Russell.—Los consejeros legales de la...

La Cámara se constituye en comité para tratar acer-...

El lord J. Russell pide permiso para presentar un...

Mr. Grantan combate la idea de Mr. Roberto Peel...

Sir R. Peel.—Cuando he espuesto á la Cámara mi...

La Cámara acuerda el permiso al lord J. Russell...

El procurador general pide permiso para presen-...

Sir R. Peel se adhiera al espíritu del bill propu-...

Mr. Bright.—Me felicito de haber sido yo quien...

Mr. Banks.—Os equivocais: hace 200 años que...

El procurador obtiene el permiso de la Cámara pa-...

—Ayer se presentó en la oficina de Sanidad del...

EL AMANTE DE LA LUNA

por CH. PAUL DE KOCK.

I.

El padre y el hijo.

—Perdone Vd. caballero; pero ¿quisiera Vd. decirme...

Esta pregunta la hacia un hombre como de sesenta años...

Llevaba puesto un leviton de paño blanquico que le llegaba...

—¿Y cuánto tiempo... si no se acaban nunca...

gobierno haciéndole el centro de las esperanzas de...

—La Prensa Libre del Norte contiene una carta de...

—El Globo del 27 de abril dice: El Ashburton trae...

—El Times se ocupa en examinar las consecuencias...

INGLATERRA.

SESION DE LA CAMARA DE LOS LORES DEL 27 DE ABRIL.

El lord Beaumont.—Deseo saber cuando presen-...

El conde de Aberdeen pide se presenten las co-...

SESION DE LA CAMARA DE LOS COMUNES DEL 27 DE ABRIL.

Mr. Banks.—Pido al lord Palmerston tenga la...

El lord Palmerston.—No las he recibido.

Mr. D. Israel.—Deseo saber si es verdad que el...

El lord J. Russell.—Los consejeros legales de la...

La Cámara se constituye en comité para tratar acer-...

El lord J. Russell pide permiso para presentar un...

Mr. Grantan combate la idea de Mr. Roberto Peel...

Sir R. Peel.—Cuando he espuesto á la Cámara mi...

La Cámara acuerda el permiso al lord J. Russell...

El procurador general pide permiso para presen-...

Sir R. Peel se adhiera al espíritu del bill propu-...

Mr. Bright.—Me felicito de haber sido yo quien...

Mr. Banks.—Os equivocais: hace 200 años que...

El procurador obtiene el permiso de la Cámara pa-...

—Ayer se presentó en la oficina de Sanidad del...

EL AMANTE DE LA LUNA

por CH. PAUL DE KOCK.

I.

El padre y el hijo.

—Perdone Vd. caballero; pero ¿quisiera Vd. decirme...

Esta pregunta la hacia un hombre como de sesenta años...

Llevaba puesto un leviton de paño blanquico que le llegaba...

—¿Y cuánto tiempo... si no se acaban nunca...

Se abrió á las dos y media con la lectura y aprobación de los actos del día anterior.

Se acordó que constase el voto de varios señores diputados, conforme con la mayoría en la votación nominal sobre el proyecto de ley de arreglo del clero.

Se concedieron dos meses de licencia al Sr. Davallillo.

Entrándose en el orden del día fué aprobado sin discusión el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de enjuiciamiento para los casos en que el Senado se constituya en tribunal, y el de concesión de una pensión á doña Teresa Ravara.

Se leyeron, acordándose que se imprimieran y señalara día para su discusión, tres votos particulares sobre el proyecto de ley de presupuestos: uno del Sr. Polo, otro del Sr. Escudero (D. Francisco) y el último del Sr. Huelves.

Asimismo se leyó el dictamen de la comisión sobre pesos y medidas, y dos votos particulares presentados acerca del mismo, recayendo igual resolución que en los anteriores.

No habiendo mas asuntos de que tratar en la sesión de hoy, el Congreso determinó reunirse en secciones, y el señor presidente señaló para la sesión de mañana, la discusión de las actas de Huelva, y del dictamen de la comisión sobre el pantano de Lorca, levantando la sesión á las tres y media.

Espíritu de la prensa.

En la proximidad de presentarse, como se anuncia para la sesión de hoy, el proyecto de ley de autorización para introducir alteraciones en los nuevos aranceles, La España anticipa su opinión sobre este importante asunto, y la formula en términos semejantes.

Entre las categorías en que se dividan los artículos del arancel, dar el lugar preferente á las primeras materias para el alimento de nuestras fábricas, con algunas excepciones por de pronto en ciertos artículos (como el azufre y el carbón) imponiendo á estos leves derechos que no pasen de un 10 por 100 del verdadero valor. 2.ª Imponer un derecho de 15 á 20 por 100 á aquellas mercancías que el consumo exige, y que la industria nacional no proporciona ó lo hace en cantidades pequeñísimas. 3.ª Proteger con derechos mas fuertes los ramos de fabricación que han hecho progresos entre nosotros. 4.ª Asegurar una protección eficaz á los hierros finos. 5.ª Reformar los derechos vigentes sobre géneros coloniales para no disminuir su consumo, rechazando empero la idea de que no han de pagar derecho ninguno. 6.ª Cuando creyera oportuno acometer la empresa de la cuestión algodonera, lo haría nuestro colega según los principios de la equidad y respeto á los intereses creados. Son tan graves las cuestiones que se encierran en estos seis capítulos, afectan tantos intereses, dependen de un estudio tan especial de cada uno de los ramos que abrazan, que aun para resolverlas en general y sin descender á pormenores, sería preciso una larga indagación y una discusión detenida en que se oyesen todas las opiniones y todas las quejas. De ello depende la posibilidad ó imposibilidad de muchas industrias, la pérdida ó la conservación de muchos capitales, la existencia ó no existencia de muchos individuos y familias. Sin entrar en dar nuestro parecer sobre el fondo de tan multiplicadas cuestiones, una sola cosa deducimos de lo dicho: que la reforma de aranceles no puede ser materia de una autorización precipitada pedida al día de la legislatura.

Con motivo de la lectura del dictamen de la comisión de presupuestos, después de cuatro meses y medio de abiertas las Cortes, para venir á parar en una autorización de confianza, la Patria se queja del olvido y desden con que se mira el cumplimiento del precepto constitucional. En efecto, el artículo 75 de la Constitución de 1845 dice expresamente: «Todos los años presentará el gobierno á las Cortes el presupuesto general de los gastos del Estado para el año siguiente, y el plan de contribuciones para llenarlos.» En todas partes se hace así, menos en nuestro país después de quince años de práctica constitucional. Partiendo de esto recorre la Patria rápidamente los principales puntos en que nuestros hombres de Estado se han desviado de la senda que ellos mismos trazaron, y van borrando paso á paso todos los días, á fuerza de autorizaciones para escederse de ellas á su antojo. «Se admitió aquí á la centralización (dice); y hemos de dejar atrás en ella á la misma Francia: se admitió que la diputación no fuese incompatible con los destinos, y pronto no se compondrá el Congreso sino de empleados y pre-

ndientes: se admitió el recurso de las autorizaciones, y casi no se discute ya ninguna ley: se admitió la doctrina de suspender ciertas garantías constitucionales, y hemos llegado á las deportaciones de millaradas de personas: se ha admitido que alguna vez no se discutiesen estensamente los presupuestos, y la consecuencia es que no se discutan ningún año.»

El País dedica un extenso artículo á la cuestión principal del día, á los presupuestos: y después de una introducción general, se concreta á las dos grandes cifras de 50 millones cada una en que se han aumentado en la lista de los ingresos, por una parte la contribución de inmuebles, y por otra en la renta de aduanas. En lo primero, su raciocinio es muy ingenioso, como que tiende á demostrar que por medio de este aumento se va á conseguir un bien, que en vano se ha pretendido buscar por otros caminos. Este bien es la formación de la estadística, ó mas bien la igualación de las cargas sin necesidad de la estadística. El argumento es. Ahora se quejan muchos pueblos de que se les exige una cantidad exorbitante que absorbe la mayor parte ó la totalidad de sus rentas; en adelante no podrá suceder esto, porque en probando que pagan el 12 por 100 quedan libres del exceso: otros pueblos, por falta de la estadística comparada, pagan mucho menos con perjuicio de los demás: estos con el aumento de la contribución tendrán que pagar mas que antes hasta llegar al límite del 12 por 100, del cual ninguno puede pasar. Confesamos que entre todos los métodos que hemos visto para calcular la riqueza de los pueblos, este que se propone presenta novedad y merece patente de invención: para saber lo que uno tiene, exigirle mucho: si no tiene lo que se le pide, él reclamará, pues donde no hay el fisco pierde sus derechos. Con respecto á los cincuenta millones aumentados á los productos de aduanas dice que mira esta cuestión bajo el punto de vista del tesoro público, que es como debe especialmente examinarla, ya que de presupuestos habla. Estas solas palabras bastan para que rechacemos el combate en este terreno. No: la cuestión de aranceles no es cuestión de presupuestos, no puede ni debe subordinarse á un medio de aumentar los ingresos del Tesoro: es cuestión mas alta; es cuestión de riqueza, de reproducción, de necesidades sociales, de hábitos, de trabajo, de subsistencia, de porvenir. La regla no debe ser únicamente mayor ó menor rendimiento de un ramo de hacienda pública, sino el mayor ó menor impulso que se dé á la actividad de las clases que producen y contribuyen: en una palabra, la cuestión de aranceles propuesta como parte de la cuestión de presupuestos, resuélvase como quiera, se resolverá siempre mal; y si se trata con la precipitación que se quiere imponer, se resolverá peor. El mismo periódico se refuta á sí mismo cuando dice.

«Es sabido que suele, ciertos y determinados casos, la baja de derechos ser una mina inagotable de nuevos y cuantiosos rendimientos, y esta baja, cuando se decreta con toda la prudencia y el detenimiento debido, cuando con ella no se perjudican ni ponen en peligro otros intereses, es un bien inmenso para todas las clases de la sociedad.» ¿Quién demuestra que han llegado estos ciertos y determinados casos? ¿Quién osa hablar de prudencia y de detenimiento en esta resolución improvisada, en esta aprobación exigida con urgencia y sin deliberado examen? ¿Quién dice que no se perjudican y ponen en peligro intereses grandes, inmensos, hasta sociales? Pero estos se tienen en poco: veamos si invocando intereses menores, aunque mas próximos y mas sensibles, podemos llamar á mejor acuerdo á los precipitados reformadores. También en ello se comprometen los intereses de su partido, que no creíamos pudiese llegar á tal punto de ceguera é imprevision.

La Reforma discurre sobre la necesidad de resolver las constantes crisis ministeriales, explica los elementos de discordia que supone existen en el actual gabinete, y pregunta: «¿Cómo se conseguirá esto? Resolviendo de una vez esa crisis constante de que cada día se ocupa Madrid y España; dejando al poder administrador reducido á una voluntad, sujeta al fallo de la opinión y á la acción de los poderes representativos. Solo de este modo podrá desaparecer esta situación anómala en que vivimos.» Después de varias reflexiones concluye diciendo: «Nuestro deber es divertir al gobierno que el país desea y necesita una solución de este problema intrincado, de esa división perenne en que vi-

que lo dejase en París á seguir sus estudios. —¿Y le pagó á V. al fin ese Dubernard? —¡Nunca! —¿Sigue viviendo en medio de ese lujo que V. dice? ¿Lleva todavía bata de terciopelo? Porque entonces iba yo á su casa y le rompía los muebles si no le pagaba á V. al momento. —No sé absolutamente qué ha sido de Dubernard. Entonces quise ponerlo por justicia... pero como no tenía documento ninguno, negé la deuda, y tuvo la vileza de jurar ante el juez que no me debía nada. —¿Qué infame! —Ya puedes suponer que en doce años que han trascurrido, no me he vuelto á acordar hasta hoy de ese miserable, y que lo he perdido de vista desde entonces. —Pero ahora que estamos en París, quizás tropezará Vd. con él. Si ha seguido engañando á las gentes y negando deudas, ya será á estas horas millonario... Puede que lo vea Vd. en coche. ¿Quién sabe si ya nos habrá salpicado el lodo que levantan los pies de sus caballos! —¡Hijo mío, contestó el tío Martinot apoyando su ancha mano en el brazo de su hijo, debemos esperar que suceda de otro modo. Estoy persuadido de que no siempre son dichosos los picaros, y que no siempre triunfa el vicio en el mando. Si tuviéramos que crear lo contrario, ya te puedes figurar á qué terribles consecuencias nos conduciría esta triste persuasión. Jaimito no contestó, pero se quedó mirando á su padre con respeto, y se mostró profundamente conmovido de la reflexión del anciano. En este momento los dos borgoñones se iban acercando al mercado; el número de los que iban y venían era mucho mas crecido.

(Se continuará.)

demás dependencias del gobierno. Contra estas facciones se han destacado dos columnas con ánimo de no dejarlas descansar un momento hasta que se disuelvan ó tengan que repliegarse á la provincia de Gerona, que por su posición montuosa ofrece á los carlistas mas seguridades.

GALICIA.

El cabecilla Romero, que en nuestro número primero y con referencia á cartas de Tuy digimos haber invadido la provincia de Orense á la cabeza de unos cuantos facciosos, ha tenido que refugiarse en Portugal á los pocos días de haber pisado el territorio español. La actividad de nuestras tropas que al saber aquella noticia salieron en persecución de los rebeldes, han conseguido desbaratar sus planes, haciéndoles regresar al suelo lusitano, donde probablemente habrán sido internados para evitar que en lo sucesivo puedan volver á introducir la alarma entre los pacíficos moradores de Galicia.

Orense 28 de abril.

La facción de Romero, que procedente de Portugal hizo una incursión en esta provincia, ha desaparecido completamente volviendo á internarse en aquella nación. Las columnas del ejército recorren la frontera por sí en ella estuvieran ocultos algunos rebeldes. Desde luego consideramos este suceso como una intención aislada de aquel cabecilla, y así se ha visto después; pues nadie se les ha unido en la corta campaña que ha hecho. Los pueblos todos de Galicia se hallan tranquilos deseando se les proteja en sus intereses materiales y no se les abrumen con los crecidos impuestos que pesan sobre ellos.

—EL OBISPO DE CUENCA.—Segun escriben de Barcelona se espera en dicha ciudad al padre Alcaraz nombrado recientemente obispo de Cuenca, quien piensa dirigirse á Gaeta para asistir al concilio que debe tener lugar en aquella morada de Pio IX.

—PREPARATIVOS PARA RECIBIR Á LA INFANTIA EN GRANADA.—Del Intermedio de dicha ciudad tomamos lo siguiente: «Desde que se ha sabido de oficio la venida á esta capital de SS. AA. RR. la Serma. señora Infanta doña María Luisa Fernanda y su augusto esposo, el excelentísimo ayuntamiento de esta capital, fiel intérprete del patriotismo y lealtad de sus representantes, se está ocupando en preparar con el decoro y dignidad que corresponde el alojamiento de SS. AA. RR. para que se han destinado las habitaciones de la capitanía general, en el ex-convento de San Francisco, con cuyo objeto lo ha cedido el Excmo. señor capitán general, las que serán adornadas con los muebles y efectos mas preciosos que poseen varias personas pudientes en esta capital. Respecto á obsequios, hasta la presente solo se ha contratado un magnífico castillo de fuegos artificiales de colores, y se está construyendo un arco triunfal para la entrada de SS. AA. RR. en la calle de San Juan de Dios, Plaza del Triunfo. De los demás festejos que se dispongan daremos noticias á nuestros lectores.»

—SUICIDIO.—Escriben de Santander con fecha 18 del pasado: Ayer se ha sacado del agua el cadáver de una mujer que, cansada sin duda de haber pasado en este mundo 79 años, tomó la resolución de echarse al río Uruma con una gran piedra atada al cuello. No sabemos cual habrá sido la causa de este desgraciado suceso, pues á la víctima no debe haberla impulsado á cometer tal atentado la fogosidad á que suelen achacarse semejantes desgracias.

—MEDALLAS.—Para perpetuar la memoria de la inauguración del camino de hierro de Barcelona á Mataró, se han acuñado algunas, en las cuales se representan el locomotor y dos coches, los señores obispos de esta diócesis y de la de Puerto Rico, con un grupo de gentes que están mirando la ceremonia. En la parte superior se lee: Nihil ipsa vultus; y en la inferior: Inaugurata de XVII octobris anni MDCCCXLVIII, y en el reverso Optima societas que prima in Hispania viam ferream ad illorum usque ducentem summo labore vigiliis multibusque construxit fecit. Barcinonensis senatus hoc civium laudis et grati animi pignus.

—RECOMPENSAS.—Para estímulo de los discípulos de la academia de San Carlos ofrece la Sociedad económica de Valencia siete medallas de plata de tercera clase, á saber: cuatro á los de la sala de principios y clases de pies, manos, cabezas y figuras; dos á los de las salas de flores y ornatos y de yeso ó modelo en blanco, que al mismo tiempo estén dedicados á arte ó fábrica; y una á los de perspectiva. Cuatro premios, á juicio de la comisión, á los discípulos mas aventajados en cada uno de los cursos que comprende la escuela especial de arquitectura y maestros de obras, en delineación, lavado, y principalmente en lo concerniente á la parte científica que abraza la enseñanza.

A los alumnos de las cátedras de química, mecánica y delineación, aplicadas á las artes, que mas se distinguen durante el curso actual por su aplicación y previos los exámenes correspondientes ante la comisión de cátedras de esta S. ciudad, se les adjudicarán los premios siguientes: Cátedra de química. Primer premio. Una caja de minerales. Accesit. La obra elemental de química de Bouchardat. Cátedra de mecánica. Primer premio. Tratado de aguas de Vallejo. Accesit. Una caja de cuerpos de estereométricos. Cátedra de delineación. Primer premio. Un ejemplar de la obra de dibujo lineal de Oriol. Accesit. Otro del dibujo lineal de Villanueva. Las obras destinadas á premios de primera clase se entregarán con el nombre y apellido del agraciado.

—UNA MEMORIA.—Ya ha visto la luz pública en Barcelona lo que anunciaron los periódicos de aquella capital sobre los sucesos que han tenido lugar durante la negociación en entablada con don Francisco Tristany, titulado coronel carlista, y pro-

posiciones hechas por el mismo para la presentación de sus tres hermanos y fuerza á sus órdenes sometiéndose al gobierno de S. M., entre las cuales se ofrecía por su parte la entrega en clase de prisionero del titulado general carlista don Ramon Cabrera, acompañada de los documentos oficiales que han mediado en el asunto. Publicaba de orden del general en jefe del ejército de Cataluña el coronel de caballería, teniente coronel del cuerpo de E. M., don Leonardo de Santiago. El producto de la espendición lo ha destinado el señor de Santiago para socorrer á las familias de los malogrados Gibergas y Ferrés, lo que honra mucho á dicho señor.

—FURIOSO TEMPORAL.—DESERTORES.—De Ceuta con fecha 25 escriben lo siguiente: «Viendo de Melilla á esta plaza el javeque correo de esta dotación, San Fernando, sufrió un recio temporal acaecido en el pasado equinoccio, que lo hizo correr hasta cerca de Cartagena, después de haber estado á punto de naufragar. El domingo 22 del corriente hubo una solemne función en el santuario de Nuestra Señora de Africa en acción de gracias, asistiendo una numerosa concurrencia.

«El mismo temporal hizo correr tambien hasta Cartagena al falucho de guerra Pluton, que traía igual procedencia, cuyo buque no ha podido llegar á este punto hasta la semana pasada, á causa de los vientos al O. y N. O. que constantemente han reinado en un mes. Estos últimos días han pasado por el estrecho del Mediterráneo al Océano un número considerable de buques que esperaban vientos al E. «Tres cabos y diez y seis soldados del batallón de cazadores de Africa, que se halla en esta de guarnición, se desertaron en la noche del domingo último al campo de los moros, favoreciendo su empresa el que los tres primeros se encontraban de comandantes de guardia. En honor á la verdad, este cuerpo está bien organizado y disciplinado; pero los desertores son todos catalanes, y remitidos por las autoridades de su país como medida política y necesaria al mismo. En el acto del parlamento que en estos casos se tiene, no quisieron volverse, prefiriendo abrazar el islamismo. Algun día llorarán tal locura.»

Cortes.

Fisonomía del Congreso.

La sesión de ayer se ha consumido toda en lecturas de votos particulares relativos á la cuestión de presupuestos. Los señores secretarios, al rumor de las conversaciones, particulares tambien, que trabaron los diputados, leyeron muy á la ligera y como pro fórmula los documentos presentados á la mesa. Entre estos pudimos entender que fueron los dos mas importantes los votos particulares de los señores Infante, Cantero y Huelves y el del joven diputado señor Polo que tanto se distingue en la oposición moderada. Daremos cuenta cumplida á nuestros lectores de todas estas varias gestiones parlamentarias conforme vayan apareciendo en la discusión, anticipándoles, sin embargo, en muy breve extracto la pretensión del señor Polo que es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'El señor Polo propone en su voto particular: Que se rebaje la contribucion de inmuebles en rs. vn. 50.000,000' and 'De manera que los ingresos disminuyen en. 60.000,000'.

Tambien propone que en vez de los 25 millones de reales que se destinan á reintegrar el anticipo de los 100 millones, se destinen 71 millones en este año.

Para cubrir la baja en los ingresos y este mayor reintegro al anticipo, presenta en el presupuesto de gastos la economía de 405.197,826 reales vellon. A saber:

Table with 2 columns: Ministry/Department and Amount. Includes 'En el ministerio de Estado. 552,000', 'Gracia y Justicia. 4.472,000', 'Guerra. 19.000,000'.

El señor Polo solicita ademas en su voto particular, que se rebaje considerablemente el impuesto sobre los vinos, y que se traigan á las Cortes los extractos de los presupuestos provinciales y municipales para su conveniente rebaja, y algunas otras medidas de grande importancia.

han hecho falta esos veinte mil reales... porque la cosecha ha sido este año bastante mala.

—¿Y qué se le ha de hacer! El pobre tenia que cumplir con ese amigo suyo, y no era justo que V. le hiciese quedar mal con él. Además, que el amigo los devolverá, y mi hermano los tendrá guardados... Eso es muy natural. ¡Mire V., papá, otro especiero!..

—¿Pero cómo es que tu hermano no vive ya donde me habia dicho?

—Si, decia que se le dirigiesen las cartas á las listas del correo. Yo pensaba que allí tendria el su fondo.

—¿Qué bárbaro eres, hombre! Decia que se le mandasen los veinte mil reales con sobre á las listas, porque era mas seguro, y temia que su portera no fuera á extrañar mi respuesta; porque los porteros se pintan solos para olvidar los encargos y perder las cartas. Pero las señas de Constantino eran calle de Montmartre, núm. 171. Hemos estado allí, y nos han dicho que hace mas de un año que no vive en la casa, sino que de vez en cuando solia venir á informarse de si habia cartas para él, sin dejar dicho á donde se habia mudado.

—Estoy pensando, papá, que supuesto que hay en París porteros que pierden las cartas que reciben, el de mi hermano habrá sin duda perdido la que este le escribía á V., en lugar de llevarla al correo, y en ella nos diria donde se mudaba.

El viejo Labrador se sonrió y dió un golpecito de carño sobre la mejilla de su hijo, murmurando: —¿Quizás has dado en lo cierto, Petiot, y no eres tan bobo como creen algunos. Pero vamos á ver si encontramos esa dichosa prefectura... Llégate á preguntar al primero que pase.

—Sin embargo, papá, ya debia V. conocer las calles de París; porque no es la vez primera que viene aquí.

artillería, y mereció ser nombrado coronel sobre el campo de batalla, por su heroico comportamiento en la batalla de Ostrolenka.

En 1833 contribuyó Bem á la expedición de D. Pedro contra el gobierno de D. Miguel, y al fin de esta campaña regresó á Francia, donde se ocupó en propagar la educación política entre sus compatriotas.

El último período biográfico de Bem pertenece á una nueva era, que empieza en la revolución de febrero. La hora de la emancipación de los pueblos del Norte sonó, y Bem respondió de los primeros á su llamamiento. Marchó, pues, á Viena, donde organizó la guardia nacional, poniéndose á su frente. Su cabeza fue pregonada después del bombardeo de esta capital, y pudo escapar disfrazado de cochero y conduciendo en un carruaje fuera del territorio austriaco á una familia prusiana.

Después de una vida tan agitada, cualquiera otro hombre de la edad de Bem se hubiera retirado de la escena batalladora. Pero el intrépido polaco vuelve á empezar su carrera con todo el ardor de la juventud.

—Nuestros lectores verán con gusto la siguiente estadística curiosa, en la cual se ve el aumento considerable que han tenido los cristianos desde el primer siglo hasta el décimo nono. En el siglo primero se contaban únicamente 500,000 cristianos; en el segundo, el número de los mismos ascendía ya á 2,000,000; en el tercero se contaban 5,000,000; en el cuarto 10,000,000; en el quinto 15,000,000; en el sexto 20,000,000; en el séptimo 25,000,000; en el octavo 30,000,000; en el nono 40,000,000; en el décimo 50,000,000; en el undécimo 70,000,000; en el duodécimo 80,000,000; en el décimo tercero 75,000,000; en el décimo cuarto 80,000,000; en el décimo quinto 100,000,000; en el décimo sexto 125,000,000; en el décimo séptimo 185,000,000; en el décimo octavo 250,000,000; y finalmente, en el décimo nono 260,000,000.

Crónica de provincias.

CATALUÑA.

Ayer no se recibió en Madrid el correo del Principado, que probablemente habrá caído en manos de los facciosos; sin embargo, á nuestro poder llegaron dos cartas del día anterior que adelantaron poco á las que insertamos en nuestro número de ayer. El general Concha se hallaba á la fecha que nos escribe nuestro corresponsal de Barcelona por la parte de Manresa persiguiendo sin tregua ni descanso á las facciones que en su mayor parte se van replegando á la provincia de Gerona, cuyas montañas les ofrecen mas seguridad que los llanos de Taragona y Lérida. En esta provincia se encuentran el Negro de Duran y Santacruz; el primero obligando á algunos pueblos del partido de Balaguer á que hagan efectivas las contribuciones que les impone, y el segundo vendiendo en Trago sal de sus minas para proporcionar á su gente medios de subsistencia. Contra estas partidas se habian destacado algunas fuerzas en su persecución.

La Gaceta de ayer contiene los siguientes partes: MINISTERIO DE LA GUERRA.

El general segundo cabo de Cataluña, con fecha 27 y 28 de abril último, participa que según parte del gobernador de Figueras, por un aviso confidencial, supo la existencia de un depósito de armas en las inmediaciones de Gullera; y habiendo destacado fuerza competente, se apoderó de los noventa y dos fusiles nuevos que habia, con sus correas y dos fusiles bayonetas; dice igualmente haber sido dependientes bayonetas; dice igualmente haber sido hecho prisionero el titulado recaudador y comandante de armas de Vegas, Antonio Coll y Villanueva; y finalmente, que las facciones de Baidard y Escoda fueron batidas por la columna de Villafrañca, dispersándolas completamente con bastante pérdida.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO. Direccion del gobierno.—P. y S. P.

El jefe político de Lérida dice á este ministerio con fecha 29 de abril próximo pasado lo que sigue: El 22 del actual fue alcanzada en los montes de Escaló por el comandante militar de Gerri, con el tercio de su mando, los restos de la partida republicana del cabecilla Bonet, que se componia de once individuos, resultando un muerto en el campo y seis prisioneros, cogiéndoles siete armas de fuego y una corneta. Los cuatro que quedaron, según noticias, se han refugiado en Francia.

La tranquilidad sigue inalterable en esta capital. BARCELONA 29 de abril.

El capitán general se halla por la parte de Manresa al frente de una columna de cazadores y algunos caballos, persiguiendo sin cesar á las partidas montemolinistas. Estas se encuentran en la actualidad en gran desaliento después de los muchos reveses que han sufrido en estos días y de la marcha de Cabrera á Francia. La guerra, según lo las probabilidades, concluye muy pronto, y creyendo con fundamento que en este verano quedará el país completamente libre de enemigos.

Dentro de muy pocos días van á salir para Cádiz con destino á las islas Filipinas muy cerca de 300 prisioneros que hay en esta ciudadela, pertenecientes unos á las filas montemolinistas y otros á las centralistas. Entre aquel número se cuentan varios oficiales de todas graduaciones.

BALAGUER 28 de idem.

A pesar del decaimiento de la feccion, aun se deja ver por este distrito alguna que otra partida, cuyo objeto principal es el de proporcionarse recursos. El cabecilla Santacruz sigue en Trago vendiendo á precios muy económicos los sal de estos depósitos, con cuyo producto sostiene á su gente y á la del Negro de Duran, que en noches pasadas estuvo en Lliola recogiendo los fondos que habia en el estanco y en las

rís son inclinadas á burlarse de los que venimos de las provincias.

—¿Cómo es eso, papá? Pues qué se le figura á esas gentes que es V. algún tanto? ¡Vive Dios que deseara infinito, que alguno se burlase de V.... Ya les diria lo que hace al caso, y lo que son los borgoñones!...

—¡Eso es, armar pendencia, dar golpes; no nos faltaba mas, para que fuera lucido nuestro viaje. Y luego, que te dieran algun porrazo, y que tuvieras que quedarte en la posada!... ¡jestoy ya tan contrariado de no encontrar á tu hermano! ¡de no saber que ha sido de él!

—¡Por Dios, papá, que no debe V. tomarlo tan á pechó! yo encontraremos á mi hermano, no se habrá perdido, no tenga V. cuidado. Además que no es menor de edad como yo... ha cumplido ya sus veinte y siete años, y está en París hace tiempo.

—Si, demasiado quizás, murmuró el Labrador meneando la cabeza con semblante abatido.

Pero no tardó su rostro en recobrar su habitual alegría, y añadió:

—Al fin y al cabo, Jaimito, tienes razon, hago mal en contristaros. Tu hermano hace siete años que está en París, está acostumbrado á la corte. Por otra parte, ha concluido sus estudios, y estará hecho un sabio.

—¿Se acuerda V. qué bien vestia la última vez que fué á vernos al pueblo?... ¡Qué maneras tan finas! ¡Qué buen tonol! Cualquiera habiera dicho que era un marqués, un gran señor! ¿No es verdad, papá?

—Si, si, iba muy elegante, llevaba muy buena ropa; pero ya hace tres años de esto, y desde entonces no ha vuelto á casa, como tenia de costumbre todos los años durante las vacaciones.

—Bien sabe V. que ha escrito dando sus razo-

